

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				CÓDIGO		AFINCO-FR-01	
					VERSIÓN		5	
					PÁGINA		1	DE

VALOR TOTAL	\$ 550.000.000,00		SOLICITUD NUEVO CDP		ADICIÓN CDP	X	No. CDP	73721
SOLICITUD CANCELACIÓN CDP				CANCELACIÓN TOTAL		CANCELACIÓN PARCIAL	No. CDP	
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SUBDIRECCION DE DE GESTIÓN DEL RIESGO					SOLICITUD No.			

DPTO. 1

T

N

P

% INVERSIÓN

SANTANDER

X

POR

DPTO. 6

T

N

P

DEPARTAMENTO

DPTO. 2

T

N

P

DPTO. 3

T

N

P

DPTO. 4

T

N

P

DPTO. 5

T

N

P

DPTO. 7

T

N

P

DPTO. 8

T

N

P

DPTO. 9

T

N

P

DPTO. 10

T

N

P

RECURSOS PARA CTOS. ADICIONALES

CONTRATO PRINCIPAL	No.		VALOR INICIAL		VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	
	705/2020		\$ 33.564.210.479,00		\$ 50.346.191.652,00	
FECHA VENCIMIENTO	DÍA	MES	AÑO	CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	
	31	12	21	NIT	800.186.228	

OBJETO DE LA INVERSIÓN:

ADICION - CON 705/2020 URGENCIA MANIFIESTA ATENCIÓN SITUACIONES EMERGENCIA EL PR 54+0600 AL PR 65+0740 TRONCAL CENTRAL BOGOTÁ - ZIPAQUIRÁ - SAN GIL - BUCARAMANGA, SECTOR PIEDECUESTA - PESCADERO, DPTO SANTANDER.

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		INVERSIÓN		x	FUNCIONAMIENTO	
INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	Codigo				
PROGRAMA	CUENTA	2401	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA			
SUBPROGRAMA	SUBCUENTA	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE			
PROYECTO	OBJETO DE GASTO	41	Mejoramiento y mantenimiento carretera Santa Fe de Bogotá - ChiquinquiráBucaramanga- San Alberto de la Troncal Central. Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander-			
SUBPROYECTO	ORDINAL	0				
PRODUCTO	SUBORDINAL	2401026	VÍA PRIMARIA ATENDIDA POR EMERGENCIA			
CUENTA		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
RECURSO	RECURSO	20	TASA NETA DE PEAJES		\$	550.000.000,00
VALOR PARCIAL \$					550.000.000,00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		INVERSIÓN			FUNCIONAMIENTO	
INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	Codigo				
PROGRAMA	CUENTA	2409	SEGURIDAD DE TRANSPORTE			
SUBPROGRAMA	SUBCUENTA	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE			
PROYECTO	OBJETO DE GASTO	4	CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL			
SUBPROYECTO	ORDINAL	0				
PRODUCTO	SUBORDINAL	2409046	VIAS ATENDIDAS POR EMERGENCIAS			
CUENTA		02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
RECURSO	RECURSO	20	TASA NETA DE PEAJES			
VALOR PARCIAL \$					0,00	

OBSERVACIONES:

1. Con los recursos actuales del contrato, se adelantaron las intervenciones para la construcción de las soluciones aprobadas de los siguientes sitios críticos:

54+600, 54+ 840, 58+000, 59 +740 61+470, 62+600, 63+000, 63+250, 64+650, 64+840, 65+100, 65+380, 65+400, 65+600 y ya se retiraron las restricciones de la vía.

2. Las crecientes y avenidas del rio Manco de los días 03 y 30 de agosto del año 2021, evidenciaron la necesidad de construir prolongaciones y/o cierres en las obras construidas en las abscisas PR63+000, PR64+650 y PR65+380 afectadas por el rio y que a futuro pueden afectar estos puntos de la vía y así garantizar la seguridad y movilidad para los usuarios de este importante corredor.

3. De igual forma se está realizando protección adicional a las cimentaciones de los muros del PR 58+000 y PR61+470 debido a cambios en el cauce de la quebrada.

4. Por lo anterior, se requiere adicionar la suma de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$550.000.000,00), necesarios para complementar las soluciones construidas garantizando de esta manera transitabilidad y seguridad de los usuarios del corredor

Firmado digitalmente por CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA

Firmado digitalmente por GUILLERMO TORO ACUÑA

Firmado digitalmente por GERMAN PEÑA MATEUS

JEFE DEPENDENCIA A CARGO DE RECURSOS
CAROLINA BARBANTI MANSILLA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Vo. Bo. DIRECCION TECNICA Y DE ESTRUCTURACIÓN
GUILLERMO TORO ACUÑA

Vo Bo OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GERMAN PEÑA MATEUS

ELABORÓ:	SANDRA LILIANA ACOSTA LOBO 3103193859		
FECHA:	26/11/2021		
CRONOGRAMA SEPRO NÚMERO:	16302		
RESPONSABLE O GESTOR:	ING. FABIAN PEÑA		

OAP

NOTA: Cuando la imputación presupuestal corresponda a funcionamiento, No Aplica (N.A.) el visto bueno de la Oficina de Asesora de Planeación. Los campos de "REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN" solo operan para el Presupuesto de Inversión.